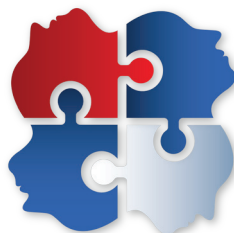


CURSO 1

“SOMOS PERSONAS”

CENTRO DE ESTUDIOS
CONVIVENCIA

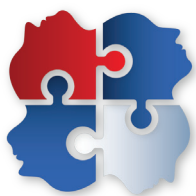


...pensando Cuba

ÉTICA Y CÍVICA:

APRENDIENDO A SER PERSONA Y A VIVIR EN SOCIEDAD.

Dagoberto Valdés Hernández
Karina Gálvez Chiú
María del Carmen Gort Henríquez
Virgilio Toledo López
Sergio Lázaro Cabarrouy Fernández-Fontecha
Rafael Capote Martínez
Hna. Ana María García Novo
Hna. Magdalena Reyes Nolasco
Padre Manuel Hilario de Céspedes y García Menocal (asesor)



CONVIVENCIA
CENTRO DE ESTUDIOS
...pensando Cuba

EDICIONES CONVIVENCIA
CUBA
2014

Para cualquier consulta diríjase a:
dagoberto@convivenciacuba.es

Características: Su objetivo es contribuir a la formación del hombre como persona y como miembro activo, consciente y responsable de la sociedad. Su temática es introductoria a la formación cívica y desea contribuir a la reparación del daño antropológico que obstruye una valoración ética del ser y del quehacer y un ejercicio libre y pleno de la voluntad. Consta de temas muy sencillos y ejercitación práctica mediante dinámicas elementales.

Destinatarios: Personas de nivel primario con capacidad de asimilación elemental. Sin preparación previa en el tema.

Tiempo: Puede adaptarse a varios encuentros de diversa duración. Fines de semanas u otra variante que convenga al grupo.

Temas:

1. Somos personas
2. Vivimos en comunidad
3. Valemos por lo que somos
4. Todos somos iguales y diversos
5. Todos tenemos derechos y deberes
6. Aprendemos a pensar y a decidir
7. Aprendemos a participar
8. Aprendemos a ser responsables y resilientes
9. Aprendemos a tener y a compartir
10. Procuramos el bien de todos

TEMA 1: “SOMOS PERSONAS”

OBJETIVO:

1. Reconocer las características que distinguen al ser humano como persona libre y responsable.

MOTIVACIÓN

1. Se piden cuatro voluntarios para participar en la dinámica llamada: “El hombre, el espejo, el perro y el preso”

2. En el centro del local se colocan: un zapato, la pizarra y la tiza (o puede ser también un papel con un marcador).

3. La tarea que se le encarga a los cuatro es que cada uno debe hacer al mismo tiempo el dibujo de un paisaje con casa y naturaleza, después de ponerse el zapato, pero cada cual debe hacer su papel:

- de hombre,
- de espejo (es decir, repetir lo que hace el hombre),
- de perro (actuando como tal),
- de preso (con las manos atadas detrás y un pie atado al otro).

Condición: ninguno puede interrumpir al otro, debe hacerlo con sus medios y después explicarlo a los demás. Tienen solo seis minutos. Los demás observan qué pasa.

4. El animador mide el tiempo y cuida del orden. Terminado el ejercicio, pregunta:

- ¿Qué ha pasado?
- ¿Por qué el hombre ha podido hacer su tarea?
- ¿Qué les faltaba a los demás?
- ¿Por qué no pudieron hacer bien su tarea?

Deja que se expresen libremente y va apuntando en la pizarra palabras claves como (si las mencionan):

- el espejo: imita, no tiene iniciativa propia, es copia del original, no puede pensar con su cabeza, solo puede hacer lo que hace el otro, le falta iniciativa propia y creatividad.

- el perro: no es una persona, no tiene inteligencia, no sabe pintar, no sabe cuál es su tarea y cómo hacerla, es solo un animal, no sabe explicar ni hablar, le falta inteligencia.

- el preso: le falta libertad, está atado, está limitado, no lo han dejado.

- el hombre: tiene inteligencia, tiene iniciativa, tiene creatividad y es libre.

DESARROLLO

El animador se basa en el ejemplo de la dinámica y va explicando o preguntando:

¿Qué diferencia a los seres humanos de los animales?

- ser inteligente
- tener sentimientos
- tener voluntad propia
- tener un alma o espíritu creador

¿Qué diferencia al hombre real del ejemplo del hombre-espejo?

- piensa con su cabeza
- actúa con su voluntad
- tiene iniciativa propia

¿Qué diferencia al hombre del preso?

- tiene libertad
- es libre de actuar por su cuenta
- tiene posibilidades de hacer tareas
- es responsable de lo que hizo

El preso no lo pudo hacer pero no es responsable de no haberlo hecho porque no podía físicamente, estaba atado.

Escribe en la pizarra o en un cartel estas respuestas u otras similares según vayan expresándose los participantes. Una vez agotado el ejemplo, explica estos puntos que entrega a cada uno en una hoja:

1. Cada hombre y mujer debe llegar a ser plenamente UNA PERSONA HUMANA.

2. UNA PERSONA ES:

- un ser humano con inteligencia, voluntad y sentimientos.
- un ser humano que **ES Y SE SIENTE** libre y **TIENE** libertad.
- un ser humano que tiene iniciativa propia (“piensa con su cabeza”, “decide su propia voluntad”) y se hace responsable de lo que es y de lo que hace.
- un ser humano capaz de ser creativo y mejorarse a sí mismo.
- un ser humano que es capaz de abrirse a los demás y a Dios por el amor.
- un ser humano es capaz de amar y ser amado.

3. Para llegar a ser PERSONA debemos CRECER CADA DÍA aprendiendo a:

- usar la inteligencia para nuestro bien y el de los demás.
- tener fuerza de voluntad para decidir por uno mismo y trabajar.
- sentirse cada vez más libre y luchar por tener plena libertad.
- pensar con su cabeza y hacerse responsable de sus actos.
- aprender a relacionarse con los demás y con Dios por el amor.

EJERCITACIÓN

1. Cada participante se detiene 10 minutos para evaluarse como PERSONA. Cada uno de los 5 aspectos del punto 3 anterior vale un total de 10 puntos. Tú mismo decides cuántos te das en cada uno, de 0 a 10. Eres más persona en la medida que te acerques a 50 puntos.

2. Después se reúnen en equipo para valorar al hombre y la mujer cubanos promedio: van dándole puntos de 0 a 10 pensando en las personas con las que nos relacionamos cada día. ¿Somos personas? Escribe o recuerda cuál es el punto más flojo o bajo en puntuación. Dilo en la plenaria: En ese debemos crecer más. Se apuntan todos en un cartel o pizarra. El cartel dice: Para SER PERSONA DEBEMOS CRECER EN: (se ponen los puntos más flojos de cada equipo). Se da una puntuación promedio a los restantes si el animador lo cree conveniente. Al final, pregunta:

- ¿Qué les ha parecido la reunión de hoy?
- ¿Qué hemos aprendido?
- ¿Nos sirve para algo en nuestras vidas?

NOTAS PARA EL ANIMADOR

(Estas notas servirán de referencia al animador).

PERSONA: Ser único e irreplicable, dotado de inteligencia y de voluntad, con ansias de libertad y capaz de relacionarse con la naturaleza, con los demás y con Dios.

- La dignidad de la persona se fundamenta en su propia naturaleza humana, lo que para los creyentes significa ser imagen y semejanza de Dios.
- La persona humana es comunicación de pensamiento y de amor. Es una realidad dinámica en constante cambio.
- La persona no es persona y no adquiere su categoría de humano más que en la medida que sea él mismo, en que él mismo es creador, de lo contrario es un animal domesticado y sometido. La libertad y la creatividad son condiciones indispensables para llegar a ser persona.

Hoy reflexionaremos en esto comentando las ideas anteriores (el animador, si es posible, entrega a los participantes los puntos del desarrollo en una hoja). Los discuten usando las notas de pizarra.

TEMA 2: “VIVIMOS EN COMUNIDAD”

OBJETIVOS:

1. Destacar la dimensión social y comunitaria de la persona humana.

MOTIVACIÓN

1. El animador solicita dos voluntarios para hacer la dinámica de “La Isla”: uno de ellos tendrá que pasar un día en una isla solitaria, completamente solo. El otro tendrá que pasar un día en La Habana (en una gran ciudad).

2. Cada uno lleva su asiento a una esquina del salón o a otro local cercano y comienza a organizar su día. El de la isla debe preferiblemente salir del salón y traer en un papel escrito o en la memoria cómo va a resolver su día. El de la gran ciudad puede solicitar a los demás participantes diferentes ayudas o ideas. Si alguien sabe hacerlo o darle la idea, se levanta y se une a él. Por ejemplo, necesito un panadero o alguien que sepa hacer el pan o que me de idea de cómo hacerlo, etc.

3. Pasados 15 minutos a partir de que se ha comenzado el ejercicio, se invita a ambos viajeros a que regresen al salón. Cada uno presentará una lista con asuntos resueltos y asuntos sin resolver. ¿Qué necesitaba? ¿A quiénes necesitaba?

El animador ayuda a hacer este listado si no pudieron hacerlo. Puede ir escribiendo en unos carteles o en la pizarra que digan:

ISLA

Resueltos

No resueltos

CIUDAD

Resueltos

No resueltos

Pregunta a los participantes que se le unieron al de la ciudad: ¿Por qué lo hicieron?

Pregunta a los viajeros: ¿Cómo les fue en su día? ¿Por qué les fue así?

Resumen: Nadie puede vivir solo. Todos necesitamos de la ayuda de los demás.

Ese será nuestro tema de hoy. Pone el título y explica el objetivo con palabras sencillas.

DESARROLLO

- Como hemos visto en la motivación, VIVIMOS EN SOCIEDAD.

- El hombre para SER PERSONA tiene que APRENDER A RELACIONARSE. Esto es: APRENDER A VIVIR EN COMUNIDAD.

1. Nadie puede vivir solo.
2. Para SER PERSONA debemos APRENDER A RELACIONARNOS.
3. Aprender a relacionarse es aprender a VIVIR EN SOCIEDAD.
4. Vivir en sociedad es trabajar por formar UNA COMUNIDAD.

Una COMUNIDAD se forma así:

- Conocer personalmente a los demás.
- Reconocer en los demás que son PERSONAS y lo que esto significa (ver tema 1).
- Respetar a los demás, dándose a respetar.
- Establecer “lazos de relaciones” de amistad y servicio: No ser “casa sola”, “hacer el bien y no mirar a quien”, “servir al que me necesita”.
- Abrirse a la ayuda de los demás y perdonar sus errores.
- Hacer entre todos un proyecto de vida para la comunidad y trabajar generosamente por realizarlo.

5. Vivir en comunidad es ejercer la solidaridad mutua por amor. Así expresó Martí “esta fórmula del amor triunfante: CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS.”

EJERCITACIÓN

Los participantes se forman equipos de 4 a 8 personas y contestan estas preguntas:

1. ¿Qué significa que una persona sea “casa sola”?
2. ¿Cómo debe comportarse una persona que quiera tener “buenas relaciones en su pueblo”?
3. Piensa en los viajeros del principio del tema y ponte en su lugar. ¿Qué significa VIVIR EN COMUNIDAD: CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS? Pon ejemplos.

Cada equipo puede traer a la plenaria sus respuestas. El animador ayuda si no hay personas que puedan tomar notas. Hace el resumen en la pizarra, dividiéndola en tres partes: El “CASA SOLA” -PERSONAS DE RELACIONES- VIVIR EN COMUNIDAD, y debajo escribe palabras claves de las respuestas. Termina preguntando:

- ¿Qué les ha gustado más de la reunión de hoy?
- ¿Qué habría que mejorar?
- ¿Qué hemos aprendido? ¿En qué nos ayuda?

TEMA 3: “VALEMOS POR LO QUE SOMOS”

OBJETIVOS:

1. Aprender que las personas valen por lo que son y no por lo que tienen, pueden o saben.

MOTIVACIÓN

1. El animador organiza con tiempo o desde el encuentro anterior un socio-drama o pequeña representación con los datos que siguen:

PERSONAJES: Fefita, Pepito y dos vecinas.

SITUACIÓN: Fefita va apurada para casa de su amiga María que tiene una fiesta. Pepito se la encuentra pero él va para el hospital a quedarse con un compañero operado. Las vecinas escuchan la conversación y comentan. Fefita y Pepito se encuentran y se saludan. Las dos vecinas están a un lado cuchicheando y escuchando atentas.

FEFITA: Buenas, Pepito. ¿Cómo estás? ¿Quieres ir conmigo a una fiesta que dan en casa de María, mi amiga?

PEPITO: Lo siento Fefita, pero ahora mismo voy para el hospital para quedarme esta noche con Pancho, mi compañero de trabajo que operaron ayer. Me encantaría ir a la fiesta pero ya ves que no puedo.

FEFITA: Muchacho, no seas bobo, inventa, mira que te conviene ir a la fiesta. Yo quiero mucho a María porque ella lo que tiene es mucho. Fíjate que tiene un celular, video, televisor a color, una casa “que se pasó” de linda y grande, el papá tiene carro y ganan entre él y su mamá una “pila de pesos”. Oye esa gente vale cantidad, mira como tienen cosas y acuérdate que “quien a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija”. Vamos, te convienen estas amistades. Ya te dije lo “suave” que son.

PEPITO: Gracias Fefita, pero ya hice este compromiso y me gusta quedar bien. Pero, sobre todo, Pancho me necesita pues su familia es cortísima y están viejos la mayoría. Que te diviertas y no te demoro más.

FEFITA se va y dice: Tú te lo pierdes. Chao.

VECINA 1: Mira muchacha, para ese chiquito qué bobo. Como están las cosas hoy de duras y perderse ese festín. Además le conviene relacionarse con esa chiquita que lo que tiene “es mucho-con bastante”.

VECINA 2: No muchacha, y además pierde el chance de hacer amistad con el padre de María que, además de tener carro, tiene un puestazo tremendo y viaja cantidad. Creo que es dirigente provincial y tú sabes que esa gente “puede resolver” y te sacan de un aprieto como nada. Yo hubiera ido porque las relaciones son las relaciones y con “pinchos” más todavía si son gente sociable como estas. Con la posición que tienen. ¡Pero los muchachos son así!

VECINA 1: Sí, les falta la experiencia de la vida para saber valorar las personas y las oportunidades. Chao, mi amiga.

Se despiden y se van.

2. El animador pide a los participantes que se dividan en equipos y contesten las siguientes preguntas:

- Para Fefita: ¿por qué valen las demás personas?
- Para las vecinas: ¿por qué valen las demás personas?
- ¿Qué valores tiene Pepito como persona?

DESARROLLO

Los equipos traen a la plenaria sus respuestas. El animador hace el resumen con las intervenciones de ellos que pudieran ser, más o menos así:

- Fefita valora a las personas por lo que tienen: cosas materiales, casa, carro, etc.

- La vecinas valoran a las personas por su posición: por su poder, cargo, poder para resolver, etc. Creen que la experiencia de la vida enseña a relacionarse por interés y a valorar a las personas y considerarlas por su posición social y no por sus virtudes y sentimientos.

- Pepito vale como persona porque sabe sacrificarse: por su compañero operado, le gustan las fiestas pero prioriza lo más necesario: servir a los demás. Pepito vale por sus sentimientos, por sus obras, por sus cualidades. Es muy humanitario.

Entonces el animador pone el título en la pizarra y explica el objetivo de este tema con sus palabras. Luego presenta a los participantes una hoja con los puntos que siguen:

1. Todos somos personas y valemos por lo que SOMOS.

2. A las personas no se les debe valorar o considerar solamente, ni sobre todo, por lo que tienen, por la posición social o el poder que tengan, ni siquiera deben valorarse por lo que saben.

3. Pueden existir personas muy buenas que tienen muchas cosas materiales, pero pueden existir personas que tienen mucho y son pobres como seres humanos. Pueden existir personas que saben mucho y son muy buenas, pero pueden haber personas muy sabiondas, pero malas como personas.

4. Pueden existir personas con mucho poder o buena posición social que sean muy buenas y usen esa posición y poder para servir desinteresadamente a la sociedad. Pero no se pueden valorar por su posición porque pueden existir personas con posición que son malas como personas y se aprovechan de sus cargos y se corrompen.

5. Debemos aprender a valorar y a considerar a una persona por lo que ES: Es decir, por sus virtudes, sus cualidades, sus sentimientos humanitarios. Esto es un buen principio para nuestras relaciones sociales como PERSONAS. Esto

no significa que despreciemos a las personas que tienen aquellos defectos. Debemos ayudarlos a mejorar y crecer como personas.

El animador explica con sus palabras y entra en diálogo con ejemplos sobre cada punto.

EJERCITACIÓN

El animador invita a cada participante a escoger la frase que más le parece importante en cada punto y subrayarla. Dos minutos de reflexión personal para responder a estas preguntas:

- ¿Cómo valoro a las personas que se relacionan conmigo?
- ¿Qué debo mejorar en esto?

Se puede poner alguna experiencia en común. El animador termina evaluando el encuentro con estas o similares preguntas:

- ¿Cómo han encontrado hoy la reunión?
- ¿Qué habría que mejorar en ellas?
- ¿Cómo me ayuda para la vida?

NOTAS PARA EL ANIMADOR

LA PERSONA VALE POR LO QUE ES, NO POR LO QUE TIENE, PUEDE O SABE

Las relaciones interpersonales no deben fundarse en el tener, en el saber o en el poder sino en el ser. Cuando la persona o los grupos sociales no son valorados por lo que son, la sociedad está enferma y en ello se encuentra la raíz de sus males. Surgen la corrupción y el tráfico de influencias.

El afán de tener cada más induce a considerar a los otros como meros competidores a los que tengo que enfrentar. De esta forma el trabajo del hombre, sus cualidades como son el talento, la honradez, etc., se convierten en puras mercancías que se compran y venden, lo cual trae como consecuencia: la desigualdad, la dominación y la represión. El afán de poder se ha convertido en un culto y una fascinación, con el objetivo de obtener bienes particulares y sojuzgar a los demás y no para la búsqueda del bien de todos y la realización del hombre como persona, usando el poder para defender los derechos y deberes fundamentales de todos. El afán de saber solamente para obtener un prestigio personal, una autoridad, un cargo, una posición segura y desahogada y no para poner sus conocimientos en función del desarrollo social es otro de los males de la sociedad actual que genera agresividad, intolerancia, injusticia, en fin, una alienación colectiva.

La alternativa para todo hombre de buena voluntad es entregar su vida a la transformación de la sociedad para que cada vez más se valore a la persona

por lo que es debido a su naturaleza propia y no por lo que tiene, puede o sabe, luchando por la instauración de una sociedad que se caracterice por la igualdad, el servicio y la solidaridad.

TEMA 4: “**TODOS SOMOS IGUALES Y DIVERSOS**”

OBJETIVOS:

1. Aprender que todas las personas son iguales en derecho y dignidad y son diversas por sus características personales y formas de relacionarse.
2. Reconocer que esta pluralidad del ser humano es una riqueza para la sociedad y defender el derecho y la existencia de esa pluralidad llamada pluralismo.

MOTIVACIÓN

1. El animador divide al grupo en varios equipos para desarrollar la dinámica de “El Censor”.
2. El animador pide un voluntario por equipo. La tarea (secreta) de estos voluntarios es describir en una hoja a cada miembro del equipo mientras este trabaja en la descripción del cuadro. El animador explica aparte esta misión a los voluntarios y les entrega una hoja con el siguiente formato:

Equipo: _____

Participantes: _____

Otorga a cada participante una letra, A, B, C, etc.

Participante A: Estatura: alto, mediano, bajo.

Color de piel:

Ojos:

Pelo:

Hablador: poco, regular, mucho.

Forma de hablar: alto, normal, bajito.

rápido, normal, lento.

Ayuda al equipo: mucha, regular, poca, ninguna.

Toma de iniciativa: siempre, a veces, nunca.

(Así para cada uno de los participantes).

Estos voluntarios deben hacer discretamente su trabajo y los miembros del equipo no lo deben saber hasta la plenaria.

3. En la plenaria cada equipo describe primero el cuadro. El animador destaca que cada descripción es diferente siendo igual el cuadro. Pregunta ¿por qué?
4. Después de cada voluntario describe a los participantes diciendo: Participante A y lo describe por la guía. Si el animador lo desea, puede al final preguntar que identifiquen a cada uno, si se puede. ¿Qué nos demuestra este ejercicio?

Todos somos diferentes aunque todos somos iguales como personas humanas. Esta es nuestra reflexión de hoy. Pone el título y explica con sus palabras los objetivos.

DESARROLLO

Como hemos visto en la motivación, “cada persona es un mundo” y “cada maestro tiene su librito”. Estos refranes nos enseñan que en la tradición de nuestro pueblo y de nuestra cultura reconocemos que “en el mundo, para que sea mundo, tiene que haber de todo”. Es decir, reconocemos como algo natural que haya diversidad, diferencias, en el mundo en que vivimos. ¿Qué les parece? El animador puede entregar una hoja con estas ideas que explicará sencillamente (puede ponerlas también en un cartel o en la pizarra):

1. Todos los hombres y mujeres somos IGUALES ante Dios, ante los hombres y ante la ley.

2. Todos tenemos la misma dignidad de seres humanos y todos somos, y estamos llamados a ser hermanos: Esta es la vocación humana fundamental.

3. Pero “cada persona es un mundo”. Es decir, cada persona es única y diferente a los demás en cuanto a: sus características físicas, su inteligencia, su fuerza de voluntad, su forma de comportarse, su forma de pensar, su forma de hablar, etc.

4. Todos somos DIVERSOS. Si todos fuéramos “idénticos”, nos aburriríamos mucho y el mundo fuera más pobre. Ser diversos es una suerte, es una riqueza para cada persona porque puede dar lo que otros no tienen y puede recibir de otros lo que le falta y lo que necesita. Ser diferentes, pensar diferentes, tener diferentes habilidades, hablar diferente y actuar diferente es una riqueza para la sociedad y una dicha para las personas.

5. Reconocer que somos diferentes y que esto es bueno porque podemos ayudarnos unos a otros le llamamos PLURALISMO que significa que es bueno que el mundo y las personas sean plurales, diferentes, variados.

6. Nadie puede despreciar, perjudicar o separar a las demás personas porque sean diferentes en su forma de pensar, en su color, en sus creencias, en su sexualidad, en sus ideas políticas, en su cultura. Separar a las personas en bandos o grupos, o perjudicarlos en su trabajo, estudio o vida social por ser distintos se llama DISCRIMINACIÓN. La discriminación es una injusticia porque no respeta la igualdad fundamental de las personas y su derecho a ser diferentes.

7. Nadie puede intentar que todos pensemos igual, actuemos igual, hablemos igual o tengamos ideas políticas o creencias religiosas iguales. Presionar a

las personas para que pensemos y actuemos igual que otros es una injusticia porque no respeta la diversidad de las personas y por creer que la unidad se logra uniformando la forma de pensar o actuar.

8. Edificar la UNIDAD EN LA DIVERSIDAD: La unidad verdadera hay que alcanzarla contando con la diversidad de las personas y reconociendo que todos somos iguales en derechos y deberes. Todos construimos la unidad trabajando por el bien común de diversas formas. Es alcanzar la unidad en la diversidad. Única forma ética de construir la unidad.

EJERCITACIÓN

1. Cada participante escoge un punto del desarrollo que tenga palabras en mayúscula, después que el animador ha explicado cada uno detenidamente y con sus palabras. Todos los que hayan escogido el mismo punto se reúnen. Si alguno no tiene compañero puede hacerlo solo o con ayuda del animador.

2. En el equipo: Cada uno dice por qué escogió esa frase y pone un ejemplo de la vida real que tenga que ver con el punto que escogió.

3. Se puede hacer una plenaria en que cada equipo, o libremente algunos participantes, relaten algo de lo que se habló en el equipo. Para facilitar la participación se puede empezar por relatar el ejemplo que escogió el equipo y los demás pueden intervenir expresando si se dan estos casos muy frecuentes o no en nuestra sociedad y “cómo debía ser para actuar como personas bien formadas”.

Terminar con alguna pregunta de evaluación del tema:

- ¿Qué les ha parecido?
- ¿Aprendimos algo nuevo hoy?
- ¿Qué debemos mejorar para que salga mejor?
- ¿Cómo me ayuda para mi vida?

NOTAS PARA EL ANIMADOR

IGUALDAD Y DIVERSIDAD: Todos los hombres y mujeres han de ser considerados iguales ante la ley (Artículo 1, Declaración Universal de Derechos Humanos) y protegidos por ella en un mismo plano de igualdad. Todos son iguales ante Dios en el plano espiritual. No existen más diferencias que las que de un modo natural se dan en cada individuo en cuanto a su capacidad física, intelectual o moral las cuales ayudan en la complementación de todos y de la sociedad. Cualquier discriminación o negación de este derecho fundamental de igualdad entre los hombres es una injusticia y garantizarlo es fundamento de toda convivencia social.

TEMA 5: “TODOS TENEMOS DERECHOS Y DEBERES”

OBJETIVOS:

1. Aprender que para ser persona plenamente humana es necesario conocer, ejercer y defender sus propios derechos y respetar y defender los derechos de los demás.
2. Aprender que para ser persona es necesario conocer y cumplir sus propios deberes y contribuir al cumplimiento de los deberes de los demás.

MOTIVACIÓN

1. Los participantes se reúnen en cuatro equipos para una dinámica del estudio de “Casos”.
2. Dos equipos analizan el Caso 1 y los otros dos equipos analizan el Caso 2.

Caso 1: Isabel participó ayer en una reunión de producción en su centro de trabajo. Estaban discutiendo las causas de las llegadas tarde y cuando Isabel pidió la palabra para dar su opinión, el secretario le dijo que había que pasar a otro punto y terminar rápido porque ya llevaban 10 minutos en la reunión. Isabel se puso de pie y lo interrumpió diciéndole: “Yo tengo derecho a hablar, ¿no es así? Entonces, ¿por qué no me das la palabra si yo creo que el asunto no está bien aclarado todavía?” Todos empezaron a hablar a la vez y algunos comenzaron a agitar al secretario para que agilizara aquello “porque había que irse rápido”.

Preguntas:

- ¿Tenía Isabel derecho a hablar?
- ¿Qué es tener derecho?

Caso 2: Juanito y Grisel son muy buenos y se llevan muy bien como esposos. Ellos tienen dos hijos que ya están en la escuela. El mayor está en sexto grado y tiene muy buenas notas pero su disciplina es pésima. El más chiquito es al revés, se porta muy bien pero tiene dificultades con lectura y escritura. Cuando sus padres asisten a la reunión de la escuela, Juanito sale de lo más furioso diciendo: “Esta maestra es una vaga, dice que el niño tiene problemas de conducta y que nosotros debemos atenderlo más. ¿Qué se ha creído esa maestra?”. Grisel le contesta: “A mí me informaron que el niño se porta muy bien pero que tiene problemas con la lectura, yo creo que nosotros como sus padres tenemos el deber de ayudarlos a los dos”. Juanito contesta: “Y la maestra, ¿para qué está? Que cumpla ella con su deber y no nos eche a nosotros la culpa”.

Preguntas:

- ¿Cumplen estos padres con su deber?
- ¿Qué es un deber?

DESARROLLO

El animador escucha en la plenaria las respuestas de cada equipo y va poniendo en la pizarra: DERECHO y DEBER (palabras claves que vayan diciendo los equipos).

Después resume con sus palabras y reparte, si es posible, una hoja con estas ideas que le servirán para concluir el desarrollo. (Debe explicarlas con sus palabras sencillas y relacionándolas con el ejemplo de los casos estudiados).

Todos tenemos derechos y deberes:

1. Para ser PERSONAS debemos conocer cuáles son nuestros derechos y deberes. Nadie concede derechos a otros. Nadie puede negárselos. Todos tenemos nuestros derechos por ser personas humanas y no porque alguien nos lo permita.

2. TENER DERECHO es: tener la posibilidad real y legal de ser o hacer lo que conduzca al bien de la persona y que nadie puede negarle por ser propio de su naturaleza humana. Los derechos existen aunque las leyes lo nieguen. En ese caso la ley es injusta. El Estado no otorga los Derechos Humanos, solo los reconoce y defiende.

3. TENER DEBER es: tener la obligación para hacer o no hacer algo. Esta obligación puede ser legal (por la ley) o moral (por el deber). Hay deberes que hay que cumplir sin que sea ley. Todas las leyes justas son deberes. Las leyes injustas no lo son. El Estado solo puede establecer aquellos deberes que sean éticos y reconocidos. Los deberes morales solo pueden ser asumidos por cada persona. El Estado no tiene incumbencia en ellos.

4. Los derechos deben practicarse y defenderse por sí mismos sin esperar por el permiso o la ayuda de los demás.

5. Los derechos de los demás deben respetarse y debemos ayudar a defenderlos por solidaridad humana.

6. Para ser una Persona Responsable debemos conocer y cumplir los propios deberes y respetar y ayudar a cumplir los deberes de los demás, por propia conciencia, sin esperar a que nadie nos lo imponga o castigue por ello: es un deber de solidaridad. Es ejercitar el amor.

7. Los Derechos Humanos fueron consagrados en tres documentos fundamentales que debemos conocer y estudiar:

- Carta Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la ONU el 10 de diciembre de 1948.

- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (16 de diciembre de 1966).
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (16 de diciembre de 1966).

El animador puede ir poniendo ejemplos que concreten más estos conceptos.

EJERCITACIÓN

En la misma hoja pero por detrás o a continuación se coloca el siguiente ejercicio:

“Casar” cada derecho con su respectivo deber (porque tampoco están en orden de prioridad).

Derechos

1. Derecho a la existencia y a un nivel de vida digno.
2. Derecho a vivir los valores morales y culturales.
3. Derecho a creer en Dios según la propia conciencia.
4. Derecho a la salud.
5. Derecho al trabajo.
6. Derecho a la educación.
7. Derecho a la propiedad privada.
8. Derecho a reunirse y asociarse libremente.
9. Derecho a la libertad de pensamiento.
10. Derecho a participar en política según su propia opción o abstenerse sin perjuicios.
11. Derecho a emigrar.
12. Derecho a expresarse y dar su propia opinión.
13. Derecho a ser ayudado en la necesidad.

Deberes

1. Deber de participar en la vida social y política.
2. Deber de enseñar a los demás.
3. Deber de cuidar la vida.
4. Deber de respetar la opinión de los demás.
5. Deber de vivir moralmente y de respetar y promover nuestra cultura.
6. Deber de respetar las creencias ajenas.
7. Deber de trabajar y de hacerlo bien.
8. Deber de contribuir a la salud pública.
9. Deber de respetar la propiedad ajena y la propiedad social.
10. Deber de respetar las opiniones y participar activamente en las asociaciones propias.
11. Deber de pensar y decidir con su propia cabeza y voluntad y respetar la decisión y el pensamiento ajeno.
12. Deber de defender y desarrollar su Patria, el mundo y la naturaleza.
13. Deber de ayudar desinteresadamente al necesitado.

DEBERES Y DERECHOS: En toda convivencia humana bien organizada y fecunda hay que colocar, como fundamento de todo, el principio de que todo ser humano es persona, es decir, una naturaleza dotada de inteligencia y de voluntad libre y que, por tanto, de esa misma naturaleza nacen directamente y al mismo tiempo, derechos y deberes que al ser universales e inviolables, son también absolutamente inalienables.

TEMA 6: “APRENDEMOS A PENSAR Y A DECIDIR”

OBJETIVOS:

1. Comprender que para ser personas responsables tenemos que “aprender a pensar” y “aprender a decidir” con independencia y voluntad propias.
2. Comprobar que la reflexión es el método y la actitud para tomar decisiones responsables y libres.

MOTIVACIÓN

1. Se comienza invitando a todos a participar en el juego de “DICE SIMÓN”.
2. Las reglas del juego son las siguientes:

- El animador es un enviado de “Simón” que es “el jefe” de todos los presentes y trae órdenes que cumplir. Cuando el vocero manda “Dice Simón que se pongan de pie”, todos deben obedecer; si alguno no lo hace, sale del juego y se coloca en el grupo B de los perdedores.

- Cuando el animador o vocero de Simón ordena “pónganse de pie” sin anteponer el “dice Simón...” nadie debe obedecer y todos deben quedar en la postura anterior. El que obedezca pierde y sale para el grupo A de los perdedores.

- El animador o vocero dirá indistintamente y rápido una vez: “dice Simón...” y otras veces “hagan esto o lo otro”.

- Si se quiere, se puede preparar de antemano un listado de órdenes, por ejemplo: dice Simón que se peinen, dice Simón que aplaudan, dejen de aplaudir, dice Simón que no dejen de aplaudir, dice Simón que levanten un pie, siéntense, dice Simón que se sienten, dice Simón que levanten los dos pies, bajen un pie, etc. (Como se verá, mientras más rápido se logre dar las órdenes más equivocados habrá). La clave está en la rapidez y la seguridad con que el animador logre dar las órdenes combinando las órdenes con “dice Simón” y las suyas propias.

- Los del grupo A son los que actuaron sin pensar, sin atender, sin fijarse. Los del grupo B son los que no tuvieron decisión rápida y correcta. (Pero esto no se dice hasta después). El juego puede durar 10-15 minutos.

3. Terminar el juego, se aplaude a los ganadores y se les pide que formen el equipo vencedor. Los tres equipos contestan estas preguntas:

- **Equipo campeón:** ¿por qué lograron no equivocarse y ganar?
- **Equipo A:** ¿por qué se equivocaron?
- **Equipo B:** ¿por qué se equivocaron?

Cada equipo apunta las respuestas que dirán en plenaria.

4. El animador pone en la pizarra o en un cartel dividido en tres: Equipo campeón, Equipo A y Equipo B. (Pone las palabras claves de las respuestas de los equipos). Pudieran ser: *más atención, no entendimos, no tuvimos decisión, pensamos más, no nos fijamos, no actuamos con seguridad, más escucha, hicimos lo que nos mandaron sin pensar, estábamos indecisos, etc.*

El animador resume diciendo con sus palabras: Este juego nos ayuda a darnos cuenta que cuando actuamos sin pensar, nos equivocamos, que cuando no tenemos decisión propia y hacemos lo que nos mandan sin pensar, nos equivocamos, si no tenemos decisión y fuerza de voluntad para hacer rápido y bien las cosas, incumplimos y nos equivocamos.

Pone el título en la pizarra y enuncia con sus palabras los objetivos.

DESARROLLO

Hoy estamos reflexionando este importante tema: PARA SER PERSONAS HAY QUE APRENDER A PENSAR CON SU CABEZA. HAY QUE APRENDER A DECIDIR POR VOLUNTAD PROPIA.

Todos sabemos, dice el animador, que uno de los grandes aportes de un cubano a quien Martí llamó “Patriota entero” y “santo cubano” fue que nos enseñó a pensar. Ese fue el Padre Félix Varela, de quien José de la Luz y Caballero dijo: “Mientras se piense en Cuba, se pensará con respeto y veneración en el primero que nos enseñó en pensar”. Por eso hoy insistiremos en estas ideas (entrega el resumen en una hoja o lo va poniendo en la pizarra y lo explica con palabras sencillas como lectura comentada y ejemplificada):

1. Para ser PERSONAS debemos “aprender a pensar y decidir” por nosotros mismos, “con nuestras propias cabezas”.

2. Aprender a pensar significa: APRENDER A REFLEXIONAR, es decir:

- No ser superficiales.
- No hacer las cosas porque otros las hacen.
- No hacer las cosas sin darnos un tiempo para pensarlas bien: darle “taller antes de decidir.
- No ser de una forma o actuar de otra sin antes saber por qué. ¿Por qué queremos y debemos ser así? O ¿por qué queremos o debemos actuar así?

Aprender a reflexionar es :

- Detenerse con un poco de tiempo.
- “Mirar” para dentro de uno mismo.
- Razonar:
 - ¿Qué quiero ser o qué quiero hacer?
 - ¿Qué debo ser o qué debo hacer?
 - ¿Por qué quiero serlo o hacerlo?
 - ¿Por qué debo serlo o hacerlo?
 - ¿Es para mi bien sin perjudicar a los demás?
 - ¿Es para el bien de los demás?
 - ¿Cuáles son las causas de esto?
 - ¿Cuáles serán sus consecuencias?
- Si eres cristiano: ¿Qué haría Jesús en mi lugar?
- Escuchar consejos de personas sensatas. Pero decidir por sí mismo.
- Sopesar las razones a favor o en contra de tomar esa decisión.
- Decidirse a tomar una decisión y pedir la ayuda de Dios y de los demás.

3. Para aprender a pensar y a decidir bien se necesitan dos condiciones:

- SER LIBRE Y TENER LIBERTAD.
- SER RESPONSABLE Y TENER FUERZA DE VOLUNTAD.

4. Para aprender a pensar y decidir bien hay que vencer:

- EL MIEDO: al “qué dirán” y al “que me perjudica”, al “ser diferente”.
- EL COMPLEJO: “yo no sé”, “yo no puedo”, “no estoy preparado”.
- LA SUPERFICIALIDAD Y EL APRESURAMIENTO: “a la ligera” y “a lo loco”.

5. Para aprender a pensar y decidir bien, libre y responsablemente hace falta ENTRENAMIENTO. Ir creando hábito de hacerlo. Al principio con mucha dificultad. Después lo haremos casi “por costumbre”. Habremos avanzado cuando nos digan: Fulano “asentó cabeza”, Fulano “piensa con su cabeza”. Fulano le está “dando taller” a sus decisiones. Sobre todo, ¡ESTAR ALERTAS! ¡ATENTOS! Porque nos cogen desprevenidos y “perdemos”.

El animador puede invitar a los participantes a subrayar o decir la frase que más le impresionó o más le gustó o no entendió.

EJERCITACIÓN

1. Equipos de no más de 5 personas.

2. Cada equipo escoge uno de estos refranes populares:

- “DONDE VA VICENTE VA LA GENTE”.
- “MONO VE, MONO HACE, LO QUE SE VE NO SE HACE”.

- “CADA CUAL PIENSA CON SU CABEZA”.
- “NADIE ESCARMIENTA POR CABEZA AJENA”.
- “ACTÚA COMO UNA VELETA Y SE ADAPTA COMO EL CAMALEÓN”.

Se preguntan: ¿Qué quiere decir este refrán popular? ¿Hemos actuado alguna vez así?

3. Si hubiera tiempo (opcional) o como “tarea” para trabajo individual:
 - a. Cada participante piensa en un hecho o decisión de su vida bien concreta y sobre ese hecho contesta los “pasos” que en forma de preguntas se sugieren en el punto 2 de la hoja: “Aprendemos a pensar y decidir” que se les entregó o se escribió en la pizarra. Así se entrenan en la reflexión personal.
 - b. Si comprendo que no decidí o no pensé suficiente la decisión me pregunto: ¿POR QUÉ? (¿Miedo, complejo, apresuramiento, superficialidad?).
4. Otra opción: Evaluarse rellenando el siguiente cuadro:

Lo que pienso	Lo que digo	Lo que hago
A	A	A
A	B	B
A	A	B

Fila 1: Lo que pienso, hago y digo coincide _____ (siempre, a veces, frecuentemente).

Fila 2: Lo que pienso no coincide con lo que digo y hago _____ (nunca, a veces, frecuentemente).

Fila 3: Lo que pienso y lo que digo no coincide con lo que hago _____ (nunca, a veces, frecuentemente).

¿Por qué actuó así? Esta misma evaluación puede hacerse en equipo teniendo como referencia al “cubano promedio”. Cada equipo presenta su cuadro. Se puede buscar consenso en plenaria. El animador, en consideración del grupo de participantes, puede escoger una de las tres opciones de los puntos 2, 3 y 4 de la ejercitación o si dispone de tiempo hace las tres o da a escoger o deja una de ellas para trabajo en casa o en otro encuentro.

Termina como siempre:

- ¿Cómo encontramos este encuentro?
- ¿Qué hay que mejorar?
- ¿Ha sido útil lo aprendido?

PENSAR Y DECIDIR: Decidir, es determinar lo que es y debe ser. La decisión tiene en sí un carácter de novedad y creatividad. Se coloca en la raíz misma de la historicidad del hombre y se hace sustancia de la historia real, abierta al futuro: como superación, crecimiento, devenir. El hombre se realiza en la historia y vive en la historia. La historia es su destino, él crea su historia. Todo esto se da en cuanto su decisión es disposición de sí mismo en la libertad y trascendencia de su realidad, en la novedad inédita de su posibilidad. El hombre es un ser histórico, por eso puede y debe pensar con libertad y decidir con responsabilidad.

TEMA 7: “APRENDEMOS A PARTICIPAR”

OBJETIVOS:

1. Comprender que para ser personas integrales y plenas es necesario participar, “tomar parte” en todos los ambientes en que estemos presentes.
2. Aprender que participar significa: comprometerse, aportar, debatir, criticar, discrepar, optar, mejorar, rectificar; no solo aceptar, consentir, apoyar.
3. Ejercitar “hacer proyectos” de participación sencillos en diversos ambientes.

MOTIVACIÓN

1. Hay que preparar una “actividad”, una excursión a la playa.
2. Se forman dos equipos y quedan fuera de ellos 2 o 4 personas (con características de líder, pueden ser rápidamente propuestos y elegidos por todos). Se propone: debemos elegir 2 o 4 responsables del grupo. Rápido se forman los equipos. El equipo No. 1 está formado por personas que “no van a la playa” pero que deben preparar el viaje para los que van. El equipo No. 2 es de personas que van a la playa.
3. Trabajo de los cuatro responsables (se les explica aparte después que los dos equipos han ido a trabajar):
1er Responsable: Preparará él solo el viaje a la playa (él también va). No puede preguntar ni consultar.
Si es posible se va a otra habitación. Con lápiz y papel apunta todos los preparativos. Es el “hacelotodo” para que quede bien y rápido y más fácil y seguro que andar contando con ellos.
2do Responsable: Este espera que los demás terminen y entonces escogerá con qué grupo le gustaría ir a la playa. No hace nada más que “soñar” como le gustaría y le convendría ir a la playa.
Apunta sus sueños. Espera a que terminen y dice con qué grupo iría y por qué y con quién no iría a la playa y por qué. Es el soñador no comprometido.
Los otros dos: Son los “abogados del diablo”. Su misión es criticar cada proyecto después que los que trabajaron lo presentan. Intervienen solo en la

plenaria y para encontrar defectos a los proyectos de viaje. Ellos van pero están inconformes siempre. Si son convencidos por los demás se incorporan al viaje.

4. En plenaria cada equipo y cada responsable informan o hacen su papel en este orden:

- el que lo hizo solo
- los equipos
- el soñador
- los criticones

Después de cada uno, se da la palabra al resto (solo durante 3 minutos).

5. El animador agiliza la plenaria y llega a conclusiones: ¿Cómo es mejor organizar el viaje? Con la mayor participación y compromiso de todos. ¿Cómo nos sentimos mejor como personas?

Esta es precisamente la reflexión de este encuentro. Poner el título en la pizarra y explicar los objetivos con sus palabras.

DESARROLLO

Con palabras sencillas, pone ejemplos relacionados con la motivación y con otros proyectos más serios, explica:

1. Para ser personas hay que aprender a PARTICIPAR, es decir, TOMAR PARTE en las obras, tareas, proyectos, en los diferentes ambientes en que estamos presentes.

2. Para participar como personas es necesario saber de antemano en qué vamos a participar, conocer el proyecto y participar en él plenamente. Todo proyecto debe hacerse con la participación de las personas interesadas o sus representantes y debe tener:

Partes de un proyecto de participación

- a. ¿Cómo están estas personas, ambiente o grupo hoy? ANÁLISIS DE SU REALIDAD.
- b. ¿Cómo creemos que deberían estar o queremos que estén? EL FIN O META.
- c. ¿Qué necesitarían para llegar a esa meta? NECESIDADES CONCRETAS.
- d. ¿Cómo satisfacer esas necesidades? OBJETIVOS.
- e. ¿Qué tareas concretas debemos realizar? TAREAS CONCRETAS.
- f. ¿Qué necesitamos para hacer estas tareas? MEDIOS Y RECURSOS.
- g. ¿En qué tiempo lo podemos hacer? ETAPAS-TIEMPO-CRONOGRAMA.
- h. ¿Quiénes realizarán cada tarea? PARTICIPANTES Y COORDINADORES.

3. Para participar en la evaluación del proyecto se recomienda:

- a. ¿Hemos cumplido el fin propuesto?

- b. ¿Se cumplieron los objetivos y necesidades?
- c. ¿Qué tareas salieron bien y cuáles mal? ¿Por qué?
- d. ¿Cómo se usaron los medios y recursos? ¿Fueron los adecuados?
- e. ¿Lo hicimos en el tiempo planificado?
- f. ¿Cómo lo hicieron los participantes? ¿Participaron todos? ¿Qué falló y por qué?
- g. ¿Qué debemos mejorar para el próximo proyecto o etapa?

4. Para que la participación sea como persona y no como “robots”, “títeres” o “payasos” es necesario que cada persona implicada o en caso de ser muchas, sus representantes elegidos libre y responsablemente, puedan participar en: génesis del proyecto, su planificación, ejecución, evaluación, continuidad y mejoramiento. En ese sentido proponemos estudiar este cuadro sinóptico:

<p>PARTICIPAR-SÍ</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libremente. - Por decisión propia: sin infantilismo ni paternalismo o autoritarismo. - Comprometidamente: “metiendo el hombro”, “como una cosa de uno”. - Como somos, con lo que podemos aportar, sinceramente. - Constructivamente: aportando ideas, soluciones, sin poner “podridas” inventadas para ponerlo malo. - Críticamente: reconociendo lo bueno y lo deficiente del proyecto o los medios a emplear, o la forma de hacerlo, o los objetivos propuestos. Discrepar sanamente es bueno y ayuda a mejorar el proyecto. -Respetuosamente: sabiendo que otros tendrán opiniones y soluciones diversas: mejores y peores. Que cada cual tiene derecho de participar y merece respeto y escucha. - Perseverantemente: porque no es “pan para hoy y hambre para mañana”. Porque toda obra buena merece constancia. Solo el que persevera: triunfa. Para no desanimar ni desanimarnos. -Plenamente: en la planificación, en la ejecución del proyecto, en la evaluación, en su mejoramiento.
--

<p>NO-PARTICIPAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por presiones, coaccionado, amenazado, por miedo. - Porque “me mandaron” porque todo el mundo lo hace, porque “hay que hacerlo pa’ quedar bien”. - Sin compromisos. “A ver si puedo”, “zafándole el cuerpo”, “desde afuera”, cómodamente. - No como quieren que seamos, fingiendo papeles o diciendo las cosas que se esperan que digamos. - Como criticones o jueces. Como derrotistas que solo ven dificultades y fantasmas. Poner en crisis sin aportar soluciones posibles. - Solo para asentir, para aceptar sin pensarlo, por no buscarnos problemas o por terminar primero. Hacer lo que otros quieren sin contar conmigo y mis opiniones. - Imponiendo mis criterios, aplastando el de los demás con críticas destructivas a su proyecto o a su persona. Silenciando a los demás. No escuchándolos. - Con “apagones”. Es decir, hoy participo y mañana le zafo. Es la medida de mi inmadurez como persona. Arrancamos bien y sabemos que perdemos “la cuerda” rápido. - Solo cuando otros planifican y deciden y yo ejecuto. O cuando planifico y ejecuto y otros evalúan y rectifican sin mi aporte.

5. Los mejores espacios de participación se miden por la inclusión, la horizontalidad de su gestión y la apertura a otros proyectos o espacios de participación. Por tanto, serán mejores espacios de participación aquellos que sean:

- más inclusivos
- menos caudillistas
- menos sectarios

EJERCITACIÓN

1. Se presentan los siguientes “espacios de participación” y se propone que los interesados en cada ambiente formen equipos y hagan un “Proyecto” de participación en ese ambiente siguiendo los pasos del punto 2.

- Barrio
- Comunidad Cristiana (grupo de matrimonios, jóvenes, otros)
- Grupo de padres de un aula
- Grupo musical
- Proyecto de “trabajo por cuenta propia”
- Cooperativa campesina
- Trabajadores de una paladar
- Otros que sugiera el mismo grupo

2. Estos proyectos van a servir de motivación para el próximo tema. Se termina, como siempre, evaluando el encuentro:

- ¿Qué les ha gustado más?
- ¿Qué habría que mejorar?
- ¿Cómo me ayuda esto para mi vida?

NOTAS PARA EL ANIMADOR

PARTICIPACIÓN (TOMAR PARTE): La persona humana, en el ámbito de los grupos y las instituciones en que se mueve, no puede ser considerada como puro objeto de decisiones provenientes de arriba sino que debe tener posibilidades efectivas y garantizadas de participar de forma activa, auténtica y no manipulada en la formación de las decisiones que le afectan.

Esta es la clave para superar las situaciones críticas por las que atraviesa el mundo de hoy y la vía para poner en marcha una vida democrática y real. La participación concebida en forma positiva, crítica y liberadora es experiencia altamente humana, por ser experiencia de responsabilidad y servicio.

TEMA 8: “APRENDAMOS A SER RESPONSABLES Y RESILIENTES”

OBJETIVOS:

1. Aprender que para ser personas bien formadas es necesario ser responsables.
2. Relacionar el grado de responsabilidad con el grado de libertad y participación y la relación entre paternalismo e irresponsabilidad.
3. Aprender qué es la resiliencia y qué es ser una persona resiliente.

MOTIVACIÓN

1. Siguen los equipos del tema anterior que se presentarán:
 - Leen el proyecto confeccionado en el tema anterior.
 - ¿Quiénes son los responsables de este proyecto?
 - ¿Qué es ser responsable y hacerse responsable de un proyecto?
2. Dan las respuestas en plenaria.
3. El animador resume con estas palabras o similares: vemos que hay una diferencia entre ser responsable y tener responsabilidades. Hoy estudiaremos que para ser personas bien formadas hay que SER responsables y TENER responsabilidades. Pone el título en la pizarra y explica con sus palabras los objetivos.

DESARROLLO

El animador reparte una hoja con las siguientes ideas que explica o pide que sean leídas y expresadas con sus palabras por varios participantes:

1. Para ser personas hay que aprender a ser **RESPONSABLES Y RESILIENTES**.
2. **SER RESPONSABLE** es: Tener la capacidad para responder a situaciones, problemas, necesidades o solicitudes con libertad, creatividad y perseverancia con el fin de alcanzar el bien propio y el de los demás.
3. Si no hay libertad para actuar no hay responsabilidad. No es responsable el que actúa presionado, por miedo o por amenaza o quien es privado de la posibilidad material o espiritual de hacerlo, de escoger el camino y los medios para hacerlo.
4. Si no hay creatividad, si no hay espacio para la iniciativa personal y todo viene de “arriba” o de “afuera”, no hay responsabilidad. “Esto no es mío”, se dice, “no es asunto mío”, o sencillamente, se cumple una tarea porque “lo orientaron” así. Se ejecuta lo que otro mandó. Nadie es responsable, es el paternalismo y la dependencia infantil.
5. Si ni hay perseverancia y no concluimos las obras que comenzamos, no hay responsabilidad. No somos constantes. Nos desanimamos.

6. SER RESILIENTES es cultivar la capacidad de convertir la adversidad en nueva fuerza para la vida. Es capitalizar las dificultades y transformarlas en energía para crecer, perseverar y ser feliz. No es resistencia, no es soportar con fortaleza los reveses y problemas o limitaciones.

RESILIENCIA es la habilidad para pasar de la resistencia a la capacidad. Es “pararse” sobre los infortunios o persecuciones, usarlos como trampolín y transformarlos en “energía positiva” para impulsar nuestro proyecto de vida o la obra en la que nos hemos entregado. Cuba necesita cubanos responsables y resilientes. Es decir, que respondan ante los desafíos y que, además, aprendan a convertir lo negativo en fuerza y plenitud de vida.

7. Una cosa es **SER** una persona responsable y otra **TENER** responsabilidades. Ser responsable: es tener esta cualidad humana. Es tener la capacidad de responder a la necesidad o tarea, responder a los desafíos de la vida. Es una actitud ante la vida. Tener una responsabilidad es aceptar libremente dar respuesta a una situación concreta y asumir sus trabajos y riesgos.

8. Sin participación personal, libre y consciente no hay responsabilidad. Por eso cuando se da una tarea o encomienda a alguien que no participa ni en su planificación, ni en su evaluación, ni conoce los motivos y consecuencias, solo ejecuta. A esa persona no se le ha dado espacio para la responsabilidad madura. Se convierte en “ejecutor”, “correa de transmisión”, pero no persona responsable hasta que no lo asume libre y conscientemente si no hubo posibilidad de mayor participación, que es lo mejor.

EJERCITACIÓN

1. Los participantes forman 3 equipos:

- Un equipo responde: Escribe 5 características que distinguen a una persona que es responsable.
- Otro equipo responde: Escribe 5 características de una persona que tenga responsabilidades.
- El otro equipo responde: Escribe 5 características de una persona que es resiliente.

2. Se hace en plenaria un cuadro comparativo entre estas características.

Se termina, como siempre, evaluando el encuentro:

- ¿Aspectos positivos?
- ¿Algo que mejorar?
- ¿Me ayuda para la vida cotidiana?

RESPONSABILIDAD: La responsabilidad desde el punto de vista moral es más que la responsabilidad civil o penal, va ligada constitutivamente al ser de la persona. Es una respuesta a una palabra dirigida que ha interpelado la persona en su interior; es por tanto, un diálogo existencial y conlleva a un compromiso por algo y ante alguien, a una acción consciente y libre en la que la persona siente cuando actúa que es ella la que efectúa sus propios actos por iniciativa propia.

La responsabilidad se refiere al ser con los demás hombres, al hecho de compartir su propia humanidad con la humanidad de los demás y de ser responsable de ellos y delante de ellos. En la responsabilidad se manifiesta la nobleza de la persona humana. La responsabilidad es una tarea personal e histórica. Cuando una persona tiene un encargo, una función, una misión y la realiza adecuadamente como respuesta, se dice que es una persona “responsable”.

La historia es el tiempo de la responsabilidad del hombre y de la resiliencia: ante sí mismo, ante los hombres, ante la creación, ante la propia historia y ante Dios que se manifiesta en ellos y en ellos habla y se encarna.

TEMA 9: “APRENDAMOS A TENER Y A COMPARTIR”

OBJETIVOS:

1. Aprender que para ser personas plenamente humanas es necesario conocer la verdadera dimensión de la propiedad, “saber tener”.
2. Aprender que la solidaridad, al abrirse a los demás y “saber compartir”, es una característica de una persona bien formada.
3. Distinguir la diferencia entre la “sed de tener” que conduce al consumismo y la virtud de compartir que conduce a la sinceridad.

MOTIVACIÓN

1. El animador explica en qué consiste el “juego de las tarjetas” o del “rompecabezas compartido”:

Se prepara con anterioridad sobre cartón o cartulina rectangular “piezas de un rompecabezas” del mismo tamaño y color. No se enumeran. Se hacen 2 o 4 juegos. Respetar las formas de las tarjetas pero el tamaño del juego puede ser mayor o menor según la disponibilidad del cartón o cartulina. Se recomienda el tamaño de una hoja para todo el rectángulo.

2. Las reglas del juego son las siguientes:
 - Se forman equipos de 2 o de 4 y por cada equipo se designa un observador.
 - Cada participante tiene un juego de tarjetas en su mano.

- El juego consiste en formar un rectángulo lo antes posible.
- Es competitivo con los demás equipos. Gana el equipo que primero complete la figura.
- Las condiciones: nadie puede hablar, ni hacer señas, ni gestos indicativos, ni solicitar al otro que ponga su tarjeta, ni recriminarle que no ceda la suya. Se trata de respetar la propiedad individual. Solo por iniciativa espontánea del que la tiene este puede ofrecer una tarjeta. Considerando su aporte para formar más rápido la figura. Todos pueden aportar pero solo donando su tarjeta o retirándola si estorbaba para formar la figura. Pero solo por iniciativa del dueño de la tarjeta. Se trata de ejercer la solidaridad, el compartir y dar lo que tengo.
- El observador saca del juego a cualquiera de los participantes que rompa estas reglas. El equipo pierde si no logra formar figura con los restantes. No pueden sobrar tarjetas.

3. Cada equipo necesita una mesa, un espacio de piso, o lugar plano para formar el rompecabeza. Cada jugador solo puede tocar (quitar o poner) su tarjeta.

4. Terminado el juego el animador felicita al equipo ganador y muestra cómo era posible en todos los casos.

Pregunta (al equipo ganador): ¿Por qué lograron hacer la figura primero?

Pregunta a los demás: ¿Qué les pasó? ¿Por qué no lograron hacer la figura?

Concluye la motivación diciendo: Es importante saber aportar la parte que nos corresponde para que una obra se realice. Esto es “saber tener y compartir”. Es el tema de hoy. Pone el título y explica con sus palabras los objetivos.

DESARROLLO

El animador había escrito en la pizarra las palabras que salían de las respuestas de las últimas preguntas de la motivación. Se apoya en el “juego del rompecabezas” y en esas palabras claves que salieron de los participantes y explica estas ideas que entrega en una hoja a cada uno:

1. Para que una persona llegue a su plenitud debe “SABER TENER”. Esto es:
 - Comprender que la propiedad privada debe respetarse. Es un derecho.
 - Comprender que la propiedad privada debe compartirse. Es un deber.
2. Al derecho de cada persona a poseer sus bienes y a administrarlos libremente sin intervención estatal o ajena inadecuada, se le llama DERECHO DE PROPIEDAD. Y a la actitud de los demás hacia ese derecho: RESPETO A LA PROPIEDAD. Este es un derecho al que le corresponde ese deber.
3. Al deber de compartir libremente y por propia iniciativa la propiedad que poseemos, los bienes que tenemos se llama SOLIDARIDAD. La solidaridad no se puede decretar por ley porque coarta la libertad personal. Pero sin

solidaridad no hay persona madura y plenamente formada porque se encierra en su EGOÍSMO.

4. La solidaridad solo es válida cuando surge de la necesidad de compartir de una persona madura, generosa, y de la disposición de ella a reconocer en cada hombre y mujer otra PERSONA.

5. El destino universal de los bienes de la naturaleza y de aquellos creados por el trabajo humano es el fundamental, primero y principal de la distribución equitativa y la solidaridad humana.

6. SABER COMPARTIR es ABRIRSE A LA PRIMERA TRASCENDENCIA O SOLICITUD DEL AMOR. Al amor de familia: filial y fraternal. Al amor de amigos. Al amor de esposos. Al amor social. Es abrirse a la primera trascendencia. Es decir, la primera puerta para salir del propio egoísmo.

7. La persona que aprende a compartir y se abre a esta primera trascendencia, es decir, traspasa la primera puerta para liberarse del egoísmo propio, ha dado el primer paso para ABRIRSE A LA SEGUNDA Y TOTAL TRASCENDENCIA: El amor de Dios: que es filial, que es fraterno, que es total y absoluto. Es abrirse a la plenitud del amor que nos hace personas INTEGRALES Y PLENAS porque nos da la conciencia de ser -y lo somos- HIJOS DE DIOS Y HERMANOS DE LOS DEMÁS HOMBRES. Así alcanza la persona humana su verdadera estatura, la plenitud de su vida.

8. Las personas agnósticas o ateas, por supuesto que también pueden alcanzar esa plenitud y estatura humanas, cuando logran abrirse al amor de tal manera que experimentan el llamado amor-ágape que significa aquella entrega de tal magnitud que ofrece todo sin esperar nada a cambio más que la felicidad de dar y compartir.

EJERCITACIÓN

1. Se forman tríos para encontrar casos concretos de solidaridad en los siguientes ambientes: familia, vecindario, centro de trabajo, comunidad cristiana, escuela, grupo de amigos, ambiente cultural, político, trabajadores por cuenta propia, de los más pobres de hoy.

2. Si da tiempo (o para su casa) hacen un Concordar-Discordar con el refrán popular: “el que da lo que tiene a pedir se queda”. Si la dinámica del principio no se logra, este ejercicio 2 puede servir también de motivación al tema.

3. Puede hacerse plenaria o no. Se termina evaluando el encuentro:

- ¿Qué nos gustó más?
- ¿Ha sido bueno y útil para la vida?
- Aspectos a mejorar.

TENER Y COMPARTIR: SOLIDARIDAD: El develamiento de la propia persona tiene lugar en que ella entra en relación con otras personas, en el ámbito de la solidaridad humana que no es más que el deber de compartir lo que se tiene y por ello es una virtud.

La solidaridad relaciona al individuo con la sociedad ya que es la determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. El ejercicio de la solidaridad es válido solo cuando los miembros de la sociedad se reconocen unos a otros como personas y como hermanos en la única dignidad y naturaleza humanas. Los que tienen más, al disponer de una porción mayor de bienes y servicios comunes, han de sentirse responsables de los más débiles y estar dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. Estos, por su parte, en la misma línea de solidaridad, no deben adoptar una actitud meramente pasiva sino que reclamando sus derechos han de realizar lo que les corresponde para el bien de todos.

TEMA 10: “PROCURAMOS EL BIEN DE TODOS”

OBJETIVOS:

1. Aprender que para ser plenamente personas es necesario procurar, con todos, el bien de todos: el BIEN COMÚN.
2. Relacionar la solidaridad personal-individual con la correspondiente y complementaria solidaridad social o comunitaria.

MOTIVACIÓN

Opción 1. Juego de la soga: Se piden 6 voluntarios que tendrán que separarse en 4 y 2. Tiran de la soga y gana quien logre hacer caminar el grupo hacia delante.

Opción 2. Juego de la tela de araña: Se piden 6 voluntarios. Se le entrega a cada uno un pedazo de hilo de diferente tamaño. Se amarran 6 cabos de hilo a 6 puntos del salón, de modo que se contrapongan y puedan amarrarse en el centro. Hay un inconveniente: los hilos no alcanzan y cada participante intentará ayudar para lograr el fin, aportando su pedazo. Los demás de la sala pueden ayudar. Todo se hará en 6 minutos. Si el equipo no lo logra, entrega los pedazos de hilo y entra a jugar otro equipo.

Opción 3: Los participantes forman 6 equipos. Tres de ellos tienen la tarea de hacer un listado de necesidades cotidianas de los ciudadanos en Cuba. Ej: leche para los niños, desayuno, transporte para ir a la escuela (al trabajo), ropa, alimentos, vivienda, reparación de algo en la misma, etc.

Los otros tres equipos harán una relación de oficios comunes en nuestra sociedad.

En la plenaria se trata de preguntar: ¿se pueden satisfacer estas necesidades solos o aislados? Tratemos de alcanzar el bien de todos casando estos oficios con las necesidades que resuelven.

El animador resume la motivación destacando que es necesario que cada cual aporte a la sociedad sus dones y trabajos para alcanzar entre todos el bien común. Este es precisamente el tema de hoy. Pone el título y explica con sus palabras los objetivos.

DESARROLLO

Basándose en el ejemplo de la motivación y en la vida diaria explica con palabras sencillas estas ideas que entrega copiadas en una hoja:

- 1. El BIEN COMÚN es el conjunto de condiciones individuales y sociales que permiten a los miembros de la sociedad, desarrollar integral y plenamente su propia PERSONA.**
- 2. El bien común no solo garantiza las condiciones para el desarrollo personal de quien contribuye a alcanzarlo y encuentra el modo de SER MÁS PLENAMENTE PERSONA: SER MÁS HUMANO, sino que garantiza un “hábitat”, unas estructuras, un dinamismo social que favorece, promueve y defiende el bienestar y el desarrollo humano integral (DHI) de cada ciudadano y de toda la sociedad.**
- 3. Procurar el bien común es avanzar DE CONDICIONES MENOS HUMANAS A CONDICIONES MÁS HUMANAS (Pablo VI).**
- 4. El bien común no es solamente la suma de la satisfacción de necesidades de cada ciudadano. Es también luchar porque las estructuras, organizaciones y asociaciones sociales favorezcan este bienestar integral, de todas las dimensiones de la persona: material, cultural, espiritual, etc.**
- 5. Luchar por el logro progresivo y constante del bien común es no solo deber de toda persona, sino que es el fin y la razón de ser del Estado y de la sociedad civil.**
- 6. El respeto y desarrollo de la PERSONA HUMANA y la búsqueda del BIEN COMÚN de toda la sociedad son las dos columnas que sostienen e inspiran toda obra humana y social y son las premisas para discernir si una obra es buena y justa. Esos son también los raseros para evaluar la gestión de los políticos y del Estado.**

EJERCITACIÓN

Se profundiza en equipo:

1. ¿Qué significa en la práctica la frase de José Martí inscrita en nuestra Constitución: “CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS”?
2. Poner tres ejemplos de cómo puede una persona contribuir al bien común de la sociedad en que vive.
3. Poner tres ejemplos de cómo debe un Estado contribuir al bien común de la sociedad a la que sirve.
4. Se termina evaluando este encuentro con las preguntas informales acostumbradas:
 - ¿Qué te gustó?
 - ¿Mejoró en algo tu vida?
 - Aspectos a mejorar.

NOTAS PARA EL ANIMADOR

BIEN DE TODOS (BIEN COMÚN): El bien común es norma moral de la sociedad y por ello es el fin de todo el conjunto social y de cada miembro del mismo. En la sociedad real y concreta no existe un bien común sino que coexisten diversos fines, pero los fines particulares no deben oponerse a la realización del bien común. El bien común ideal ejerce una función integradora hacia un mínimo de concurrencia de los demás, un mínimo de cooperación a la formación de la unidad en la diversidad deseada. El bien común no es solamente el que requiere que todos hagan algo por lograrlo, sino también, aquel en el que todos pueden participar y del que tienen derecho a beneficiarse; no es la simple suma o elección de los bienes particulares sino que se basa en que todo hombre tenga su propio y suficiente bien.

El bien común es el fin del Estado como marco legal de la comunidad civil, por lo cual le corresponde autoridad moral, poder material y cierta autonomía, pero sin identificarse con la nación ni con la patria. La soberanía sobre el bien común reside en cada ciudadano. El bien común reside tanto en el efectivo disfrute de los derechos como en el fiel cumplimiento de los deberes y con ello se logra el desarrollo integral de cada persona; es el bien social, comunitario, no solo material, sino también espiritual. El bien común es un “estado de cosas” o situación social que, por encima de todo, garantiza a cada uno el lugar que le corresponde en la comunidad, lugar en el cual puede desplegar las fuerzas que le han sido dadas por Dios a fin de alcanzar su perfección corporal, intelectual y moral y, sirviendo a la comunidad, enriquecerse a la vez en bienes externos e internos, o sea, aquello que le conserva, complementa o satisface. Es decir, que le permite acceder a la felicidad.